

# Factura Pequeño Contribuyente

REYNA GUADALUPE, OLIVARES LOPEZ DE TRIGUEROS

Nit Emisor: 85443638

REYNA GUADALUPE OLIVARES LOPEZ

9 AVENIDA 17-20 A COLONIA SANTA FAZ 9 AVENIDA A 17-20 COLONIA SANTA FAZ ZONA 6, zona 6, Chinautla,  
GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

A8174028-5A74-4C61-B44F-  
DFECC920E5CE

Serie: A8174028 Número de DTE:  
1517571169

Número de Acceso:

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2021 10:48:30

Fecha y hora de certificación: 10-ago-2021 10:48:30

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantida d	Descripción	P. Unitario con IVA Q	Descuent o (Q)	Total (Q)	Impuest s
Servicio	1		Por Servicios Técnicos, prestados en la Dirección General de Minería, del(01/08/2021) al (31/08/2021), según contrato número MEM-487-2021	Q6,500.00	Q0.00	Q6,500.00	0
<b>Totales:</b>						Q6,500.00	0

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del Certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



  
**Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor**  
Directora General de Minería  
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de agosto de 2021

Licenciada  
Ida Elizabeth Keller Taylor  
Directora General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por

A

todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-487-2021 de prestación de *Servicios Técnicos* fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-487-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de agosto de 2021.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR a:

Apoyar al Departamento de Control Minero dado seguimiento a expedientes de obligaciones técnicas y/o financieras en Gestión Legal y otros departamentos;

- **Actividad 1**

Apoyé en el verificar el estado actual de los Derechos Mineros que tengan pendientes, obligaciones financieros y técnicos.

1	DIC-020-2020	7/02/2020	CT-093	POCHUTA	INFORME DE INSPECCIÓN EXT-082-2015	Multa de 10 unidades por no cumplir con las recomendaciones.
2	DIC-015-2020	10/02/2020	LEXT-424	MINA PAXTOCA	INFORME DE INSPECCIÓN EXT-163-2013 Y EXT-251-2013	Multa de 15 unidades por no cumplir con las recomendaciones de los informes.
3	DIC-024-2020	17/02/2020	LEXT-024-19	EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MATERIALES CANTERA CAYUGA	INFORME DE INSPECCIÓN EXT-70-18	Multa de 10 por no cumplir con las recomendaciones.
4	DIC-028-2020	17/02/2020	LEXT-108	MANO DE LEÓN I	INFORME DE INSPECCIÓN EXT-038-18	Multa de 10 unidades por no cumplir con las recomendaciones.
5	DIC-SPM-009-2020	18/02/2020	LEXT-033-06	MADERAS DEL NORTE	INFORME DE PRODUCCIÓN 2017	Multa de 3 unidades por extemporáneo.
6	DIC-031-2020	18/02/2020	LEXT-001-08	EXTRACCIÓN DE ARENA Y ROCA LA PROVIDENCIA	INFORME DE INSPECCIÓN EXT-127-17	Multa de 10 unidades por no cumplir con las recomendaciones.
7	DIC-026-2020	18/02/2020	ET-CT-155	CALERA SAN MIGUEL	INFORME DE INSPECCIÓN EXT-063-2018	Multa de 10 unidades por no cumplir con las recomendaciones.
8	DIC-042-2020	11/03/2020	LEXT-003-6	PLANTA DE EXPLOTACIÓN, TRITURACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GRAVA DE RIO Y SUS DERIVADOS DE LA EMPRESA VADO HONDO	POR NO CUMPLIR CON LAS JUSTIFICACIONES DE PROFUNDIDAD.	Multa de 10 unidades.

9	DIC-045-2020	1/04/2020	LEXT-027-09	CANTERA AMBAS AGUAS	INFORME DE INSPECCIÓN EXT-093-17	Multa de 10 unidades por no cumplir con las recomendaciones.
10	DIC-SPM-046-2020	1/04/2020	LEXT-207	EL SACRAMENTO	INFORME DE PRODUCCIÓN 2019	Multa de 3 unidades por incompleto.
11	DIC-SPM-049-2020	1/04/2020	LEXT-017-05	CANTERA BRASIL	INFORME DE PRODUCCIÓN 2019	Multa de 3 unidades por incompleto.
12	DIC-055-2020	26/05/2020	LEXT-242	LAS ANONAS	MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN CREDENCIAL SEXPORT-32-2017	Multa de 5 unidades por credencial.
13	DIC-053-2020	26/05/2020	LEXT-034-07	CANTERA AGUA CALIENTE	INFORME DE INSPECCIÓN	Multa de 10 unidades por no cumplir con las recomendaciones.
14	DIC-054-2020	26/05/2020	LEXT-033-06	MADERAS DEL NORTE	INFORME DE INSPECCIÓN	Multa de 10 unidades por no cumplir con las recomendaciones.
15	DIC-051-2020	26/05/2020	CT-040	NOHELIA	INFORME DE INSPECCIÓN	Multa de 10 unidades por no cumplir con las recomendaciones.
16	DIC-048-2020	26/05/2020	LEXT-014-06	ARENERA Y PIEDRINERA DEL RIO	INFORME DE INSPECCIÓN	Multa de 10 unidades por no cumplir con las recomendaciones.
17	DIC-058-2020	7/05/2020	LEXT-004-09	RIO LOS ESCLAVOS 2	INFORME DE INSPECCIÓN	Multa de 10 unidades por no cumplir con las recomendaciones.
18	DIC-057-2020	18/05/2020	LEXT-038-07	SAN JUDAS TADEO	INFORME DE INSPECCIÓN	Multa de 10 unidades por no cumplir con las recomendaciones.

- **Actividad 2**

Apoyé a la entrega de listados a cada analista del Departamento de Gestión Legal que tiene otorgado diferentes Derechos Mineros.

1	DIC-073-2020	3/06/2020	CT-217	ARENERA LA PRIMAVERA		<b>DORIS</b>
2	DIC-072-2020	3/06/2020	LEXT-012-06	LORENA		<b>DORIS</b>
3	DIC-071-2020	3/06/2020	LEXT-226	LA VEGA		<b>LAURA</b>
4	DIC-077-2020	15/06/2020	CT-122	OBJETOS Y CLASES		<b>JOSE ARTURO</b>
5	DIC-078-2020	15/06/2020	LEXT-050-07	DERECHO MINERO DE EXPLOTACIÓN LA RELIQUIA		<b>DORIS</b>
6	DIC-079-2020	15/06/2020	CT-104	LA SEVERA	EN ESPERA QUE EL TITUTLAR SE PRONUNCIE	<b>TELMA</b>
7	DIC-014-2020	4/02/2020	LEXT-474	EL SALAMO		<b>JOSE ARTURO</b>

8	DIC-017-2020	10/02/2020	LEXT-521	EXTRACCIÓN Y TRASLADO DE PIEDRA POMEX LOS AMATES I	EN ANALISIS DE PROVIDENCIA	JOSE ARTURO
9	DIC-SPM-002-2020	10/02/2020	CT-251	EXPLOTACIÓN LOS RODRÍGUEZ		LAURA
10	DIC-SPM-006-2020	10/02/2020	CT-104	LA SEVERA	EN ESPERA QUE EL TITUTLAR SE PRONUNCIE	TELMA
11	DIC-016-2020	7/02/2020	LEXT-002-10	AREA DE APROVECHAMIENTO MINERO LA VENTANA VERDE		LAURA
12	DIC-029-2020	17/02/2020	LEXT-550	INDUSTRIA MINERA EL PALMO	ANALISIS DE PROV. DE CONTROL MINERO	HESOO
13	DIC-030-2020	17/02/2020	EC-10-90	MAJ ROCJA		JOSE ARTURO
14	DIC-033-2020	17/02/2020	LEXT-175	EL MAL PASO I		JOSE ARTURO
15	DIC-025-2020	17/02/2020	LEXT-537	PROMACO II		DORIS
16	DIC-IL-003-2020	17/02/2020	ILEGAL	FFAC, S.A.		
17	DIC-SPM-010-2020	18/02/2020	ET-CT-024	SANTANDER	EN ANALISIS DE PROVIDENCIA	HESOO
18	DIC-027-2020	18/02/2020	LEXT-029-05	EL ACEITUNO	A UNIDAD DE FISCALIZACIÓN PARA CALCULO DE MULTA	HESOO
19	DIC-035-2020	18/02/2020	CT-088	EL POXTE II	A UNIDAD DE FISCALIZACIÓN PARA CALCULO DE MULTA	HESOO
20	DIC-032-2020	18/02/2020	ET-059	LOS ANGELES	EN ANALISIS DE PROVIDENCIA	TELMA
21	DIC-034-2020	18/02/2020	LEXT-307	SAN MATEO	EN ANALISIS DE PROVIDENCIA	TELMA

4

22	DIC-038-2020	21/02/2020	LEXT-007-13	EXPLOTACIÓN ARTESANAL DE YACIMIENTOS DE JADE, CUARZO, SERPENTINA Y TODO TIPO DE MATERIALES	ESPERA DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN PARA REALIZAR EL CALCULO DE LA MULTA	HESOO
23	DIC-040-2020	21/02/2020	LEXT-028-06	EXTRACCIÓN, TRITURACIÓN Y PREPARACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA GRAVERA LOS CASTAÑOS	ESPERA DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN PARA REALIZAR EL CALCULO DE LA MULTA	HESOO
24	DIC-SPM-018-2020	21/02/2020	LEXT-181	LA MARÍA	A UNIDAD DE FISCALIZACIÓN PARA CALCULO DE MULTA	HESOO
25	DIC-IL-041-2020	28/02/2020	ILEGAL	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PROSERCO	EN ANALISIS	
26	DIC-SPM-030-2020	10/03/2020	LEXT-054-08	PROGRESO VII DERIVADA		JOSE ARTURO
27	DIC-046-2020	14/04/2020	LEXT-300	PIEDRINERA GUERRA	EN ESPERA QUE EL TITUTLAR SE PRONUNCIE	LAURA
28	DIC-047-2020	14/04/2020	LEXT-018-07	CANTERA EL PORVENIR	EN ANALISIS	TELMA
29	DIC-062-2020	26/05/2020	CT-158	LELA	EN ANALISIS	LAURA
30	DIC-061-2020	26/05/2020	LEXT-008-14	EL VADO	EN ANALISIS	LAURA
31	DIC-070-2020	3/06/2020	ET-CT-137	GUATEGRAVA II	EN ANALISIS	LAURA
32	DIC-074-2020	3/06/2020	LEXT-020-06	EL LLAMA		DORIS
33	DIC-082-2020	15/06/2020	LEXT-042-06	EXTRACCIÓN RECURSO MINERO ARENA DE RIO		DORIS

34	DIC-081-2020	15/06/2020	LEXT-155	ASTURICA	PENDIENTE DE NOTIFICAR AL TITULAR	LAURA
35	DIC-083-2020	15/06/2020	LEXT-329	PEDRERA NAHUATÁN		DORIS
36	DIC-086-2020	15/06/2020	LEXT-001-12	FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE CEMENTO BLOCK DE ROSA		ALBA
37	DIC-085-2020	15/06/2020	LEXT-026-09	BANCO DE MATERIALES ROCARENA	EN ANALISIS	LAURA
38	DIC-080-2020	15/06/2020	LEXT-036-08	CANTERA GUADALUPE	EN ANALISIS	LAURA
39	DIC-087-2020	15/06/2020	ET-CT-157	VUELTA DE RIO	EN ANALISIS	LAURA
40	DIC-084-2020	15/06/2020	LEXT-526	CANTERA MONTUFAR	EN ANALISIS	LAURA
41	DIC-089-2020	11/06/2020	CT-120	SAN MARTIN	EN ANALISIS	GABY
42	DIC-088-2020	11/06/2020	CT-068	CANTERA LA HERRADURA II	EN ANALISIS	GABY
43	DIC-075-2020	11/06/2020	CT-086	SAN LORENZO		GABY

**TDR e: Apoyar en la alimentación de base de datos con la información recibida;**

ENTREGA DE EXPEDIENTES VARIOS A GESTION LEGAL

9/08/2021

HOJA DE TRASLADO No. 106

No.	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TIPO DE EXPI	PROVIDENCI	RESOLUCION	FOLIOS	FECHA DE EG	OBSERVACIONES
1	SEXT-045-20:	COTIMA	SOLICITUD		1539		57	9/08/2021
2	SEXT-023-17	YESO BLANCO	SOLICITUD		865		69	9/08/2021
3	LEXT-007-06	PIEDRINERA	INFORME DE		550		16	9/08/2021
4	SEXR-025-20:	SAN CLEMEN	SOLICITUD		1455		60	9/08/2021
5	SEXR-026-20:	GUELFO	SOLICITUD		1462		59	9/08/2021
6	SEXR-059-20:	MARGARITA	SOLICITUD			107	28	9/08/2021
7	LEXT-141	COMPAÑÍA I	INFORME DE		933		35	9/08/2021
8	LEXT-148	PEÑALBA	INFORME DE		1529		9	9/08/2021
9	SEXT-009-19	LIMONARES	SOLICITUD		1564		169	9/08/2021

**TDR f: Brindar apoyo en las diligencias a requerimiento de otras instituciones públicas que sean cursadas por la Dirección General de Minería, Subdirección o Jefatura del departamento Control Minero;**

- Apoyé en la investigación de las licencias de explotación que están vigentes que están en nuestro registro.
- Apoyé en la realización de base de datos con Resoluciones de los Otorgamientos de las licencias mineras.
- Apoyé en el escaneo de las resoluciones otorgamiento.
- Apoyé en la impresión de resoluciones de otorgamiento.
- Apoyé en la realización de oficio DCM-OFI-245-2020 en respuesta a 187-2021-SG-NR.
- Apoyé en la realización del oficio DCM-OFI-239-2021 en respuesta a UIPMEM-0693-2021.


**TDR g: Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios técnicos prestados que le sean requeridas o asignadas por su jefe inmediato o la Dirección;**

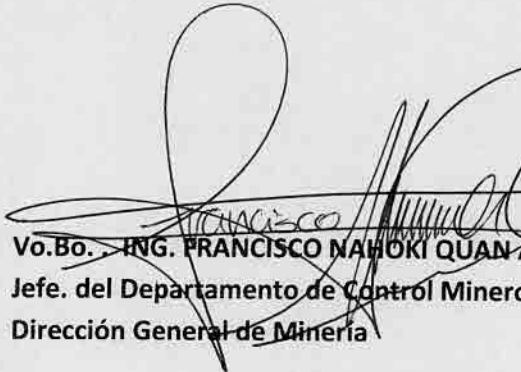
- **Actividad 1**  
Apoyé con la recepción de información y atención del personal en la secretaria de la Dirección General de Minería.
- **Actividad 2**  
Apoyé en la realización de la prorrogas UIP-DGM-296-2021 en la Dirección General de Minería.
- **Actividad 3**  
Apoyé en la realización de la prorrogas UIP-DGM-297-2021 en la Dirección General de Minería.
- **Actividad 4**  
Apoyé en la realización del oficio OFI-DGM-563-2021, en la Dirección General de Minería.
- **Actividad 5**  
Apoyé en la realización del oficio OFI-DGM-564-2021, en la Dirección General de Minería.
- **Actividad 6**  
Apoyé en la realización del oficio OFI-DGM-565-2021, en la Dirección General de Minería.




- **Actividad 7**  
Apoye en la realización del oficio OFI-DGM-566-2021, en la Dirección General de Minería.
- **Actividad 8**  
Apoye en la realización del oficio OFI-SDGM-010-2021, en la Dirección General de Minería.


Atentamente,

  
**Reyna Olivares Guadalupe Olivares**  
DPI No. (2093 47961 0106)

  
**Vo.Bo. ING. FRANCISCO NAHOKI QUAN AGUIRRE**  
Jefe. del Departamento de Control Minero  
Dirección General de Minería





  
**Aprobado**  
**Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor**  
Directora General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible